



COMUNICACIÓN DE CUESTIONARIO OBJETO DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO Y PLANTILLA CORRECTORA.

Tribunal Calificador del Proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal funcionario para el ingreso al Cuerpo de Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública, Escala de Medicina y Cirugía, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 612/2021, de 19 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, (BOCM de 7 de diciembre).

De conformidad con lo expresado en la base 7.4 de la Orden 612/2021, de 19 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convoca el proceso selectivo para el al CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA, ESCALA DE MEDICINA Y CIRUGÍA, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL GRUPO A, SUBGRUPO A1, de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 7 de diciembre) por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de fecha 17 de marzo de 2023, modificada por la resolución de 3 de mayo de 2023 de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. respectivos de 24 de marzo de 2023 y 16 de mayo de 2023), se comunica a esa Dirección General, como anexos al presente escrito, el cuestionario objeto del primer ejercicio del proceso selectivo y su correspondiente plantilla correctora para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

La plantilla tiene carácter provisional y los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal Calificador sobre el contenido de la prueba y/o la plantilla correctora.

La presentación de los escritos de alegaciones o reclamaciones se ajustará a lo establecido en el **Decreto 188/2021, de 21 de julio**, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos, debiendo hacer constar como destinatario de aquéllos lo siguiente:

EL TRIBUNAL CALIFICADOR
Dirección General de la Función Pública
Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección

En Madrid, a 18 de julio de 2023.
El Secretario del Tribunal

Fecha: 2023.07.18 11:57

Dirección General de Función Pública
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo